

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Joan RUIZ I CARBONELL, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En diferentes ocasiones en estos últimos años, el Ministerio de Fomento, la Generalitat y los ayuntamientos afectados, han mantenido conversaciones y llegado a principios de acuerdo, para bonificar el paso de vehículos, a su paso por la Autopista de Peaje AP7, en los tramos del Norte de la provincia de Tarragona, en la comarca del "Baix Penedés".

A principios de este verano, los medios de comunicación locales y provinciales publicaron un nuevo principio de acuerdo, al que habrían llegado las diferentes administraciones, en el que se señalaba que las bonificaciones entrarían en funcionamiento en el primer trimestre de 2018.

¿Se llegó a un acuerdo entre las administraciones afectadas?

¿Cuál es su contenido?

¿Cuándo entrará en funcionamiento?

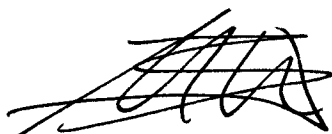
En caso de que no entre en funcionamiento ¿Cuál es la causa? ¿Hay una fecha nueva?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de Diciembre de 2017



EL DIPUTADO

Joan RUIZ i CARBONELL



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

69/F/vgs-122